

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año X.-Núm. 2.978

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 18 de mayo de 1923

Desde Cádiz.

Brillante conferencia del señor Goicoechea.

CÁDIZ, 17.—En el Teatro ha dado una notable conferencia el ex ministro don Antonio Goicoechea.

El Teatro estaba atestado de público.

En la presidencia estaban con el orador el jefe provincial del partido maurista, don José Primo de Rivera, y concejales don José Abella y los señores Cebrián, Almeda y conde de Villanueva.

El orador explicó el tema siguiente: "Situación del maurismo en el presente".

Empezó saludando a Cádiz en párrafos elocuentes.

Dice que reinan malos vientos para los parlanchines, y que cada vez es menor el efecto que causa las multitudes la oratoria política.

La política actual de Marruecos conduce al próximo abandono por España de aquellas zonas, siendo imposible borrar la historia y deshacer el desastre.

Confiesa que no fueron favorables la intención, poniendo a España entre dos fronteras francesas.

En cuanto al problema de las responsabilidades se encuentra fuera del cauce legal en un callejón sin salida.

Dice que la misión del maurismo es ir a la conquista de la muchedumbre con la palabra de la verdad y el ideal de salvar a España de los horrores de una revolución que seguirá fatal si las clases conservadoras no despiertan.

El orador fué muy aplaudido en diferentes pasajes de su discurso y ovacionado al final.

Después se ha celebrado un acto en honor del señor Goicoechea, brindando el señor Primo de Rivera y el general Cebrián, presidente del Centro Escolar. Hizo el resumen el señor Goicoechea con un florido discurso.

Maldijo el comunismo y las tiranías absurdas de la Casa del Pueblo. Los 22.000 votos obtenidos por los socialistas expresan la protesta del pueblo.

El que no se emociona es porque no quiere.

Pepe y Manolo o el sainete de las responsabilidades.

A nuestro compañero «Roque For» se cació que no nació de ná. Pero nació de ná, como dice Niceto en el seno de la figura que recibió la siguiente nota, como dice Niceto en el seno de la figura y popular Mamporro: la confi.

Un día tuvo una idea de veinticuatro bujías. —Si Pepe quisiera...—pensó—. Pepe es un buen chico, después de todo.

Tenía pensado dízárte unas cartas porque a mí me continúa ocurriendo lo que a Salvatella, que ni aunque sea ministro de Instrucción, se le entra la ortografía; pero

Evaristo el de la tasa del 18 de mayo tuvo una idea de veinticuatro bujías para ver si Pepe en un rincón político como no convenga incluirlo entre el repertorio líquido de la casa, y entre diez, te ries de «Los siete niños de Ecija» y hasta de «El arte de no pagar al casero», por eso de la emoción.

Bueno, ciudadano, si te relato la entrevista que celebraron Manolo y yo en el tintazo para ver si despertar de Burgos Mazo, del Retiro, y hasta de «El arte de no pagar al casero», por eso de la emoción.

Manolo llevaba como un cuarto de hora paseando cuando, frente a él, paró un coche. Por la portezuela de la carta, con objetivo casi Zeiss de posada al cabo de la vía pública, resaltó el despiporre político a que asistimos en estos democráticos momentos.

Te supongo con náuseas aun por la noche de las elecciones de diputados. No me privo! Aparte el numero de percebes que ha sacado asta, que ya decir unas migajas para la prosperidad, y hasta para la Guadalajara del país, sueña que te has caído en un pozo «noire» y que te han sacado... como es presumir que te sacarían, para darte una idea ligera de ropa de los procedimientos empleados por Manolo el de las García y sus señores coleópteros del Gabineo. ¡El manazum, chico!

Pero con lo de los senadores ha sido ya el despiporre público y en el Poder.

—Desde luego.

—Y no me haces traición.

—Jamás!

—Choca.

—Choca.

Chocaron y se miraron durante un largo rato como Nougués mira a las

Los crímenes sindicalistas. El ex gobernador de Vizcaya, señor Regueral, ha sido anoche asesinado.

La primera noticia.

LEÓN, 18 (2 madrugada).—A eso de las diez de la noche comenzó a circular por esta ciudad el rumor de que se había cometido un crimen en las proximidades del edificio de Correos.

El rumor fué tomado cuerpo y adquiriendo signos de verosimilitud por los detalles precisos que ya circulaban de boca en boca.

En un café establecido en lugar contrario fué donde el rumor se convirtió en noticia, y en noticia concreta, por la llegada de un señor que venía del lugar del suceso.

En las proximidades de Correos habían matado a un hombre, y este hombre era el ex gobernador civil de Vizcaya, don Fernando González Regueral.

El señor González Regueral regresaba del teatro, donde había presentado la función de tarde, acompañado de uno de sus hijos.

Caminaban despacio, comentando las incidencias de la función presentada, y se dirigían a casa con objeto de cenar.

Los señores de Regueral tomaron por la calle de Cervantes.

No habían andado, ya en ésta, ni veinte metros, cuando tres individuos que se hallaban apostados en una esquina, inmediata y defensivamente alumbrada, les salieron al paso y dispararon rápidamente sus pistolas.

El señor González Regueral cayó pesadamente al suelo, exclamando:

—Hijo mío, me han matado!

Los agresores huyeron velozmente, uno por la plaza de San Marcelo y el otro por la de Dámaso Merino y plaza de la Catedral.

Algunos transeúntes, que habían oido los disparos, salieron en persecución de este último, con probabilidad de detenerle.

Pero el fugitivo, viéndose perdido, volvióse rápidamente e hizo frente a la gente que le perseguía, sobre la que disparó varias veces su pistola. Como puede suponerse aprovechó la confusión por esto producida, para desaparecer.

A la Casa de Socorro.

Al todo esto, la noticia del atentado había llegado a los cafés y era numeroso el público que desde estos se dirigió al lugar del suceso.

Recogido por varios transeúntes, fue llevado el señor Regueral a la Casa de Socorro.

—Pues oyeme... Pero antes, extiende tu brazo frente al mío y dijamos la consigna: ¡Maurra, nunca!

—El maurismo, jamás. Adelante.

—Mira, Pepe. Como sabes, ando de semaderos casi tan mal como mi programa. Si no me ayudas tú, se hace la elección y no saco la gente que necesito para llevar como hemos quedado en llevar esa tontería de las responsabilidades.

—De acuerdo. Y quieras...

—Quiero, amigo Pepe, que me das puestos con objeto de tener mayoría efectiva. Si no es así adiós nuestro plan de hacer combinaciones para dar el pego al país.

—De manera es que en la elección del Senado, que ha de juzgar a algunos primero una mano, luego una mano, y por último, un estadista. Era Pepe, que acudía a la cita.

Yo tengo apuntado en el foiso del hongo, pa que cayera sobre los señores y no se me olvidara el detalle.

—Pues nada, cuenta con mi apoyo. Por lo pronto...

—El espía que acá mandamos no pudo oír más; pero a servidor le parece que ya es bastante.

De modo que hazte un croquis de lo que va a ser eso de las responsabilidades, en lo que todavía hay primos, sobrinos y demás parentes que creen a pies amarrados.

—Pues aquí me tienes. Hasta...

—Seguimos siendo los antiguos rivales en apariencia...

—Sí...

—Pero de acuerdo para turnar en el Poder.

—Desde luego.

—Y no me haces traición.

—Jamás!

—Choca.

—Choca.

Chocaron y se miraron durante un largo rato como Nougués mira a las

mientras unos seguían a los vecinos que llevaban al señor Regueral a la Casa de Socorro, otros saltan en distintas direcciones en busca de los agresores.

La indignación era sincera y general.

Las autoridades, que también acudieron enseguida a la calle de Cervantes, telegrafizaron sin pérdida de momento a los puestos de la Guardia civil y ordenaron que se montase un severo servicio de vigilancia en las estaciones y en las carreteras, con objeto de impedir la salida de los asesinos.

La Policía, mientras tanto, comenzó a practicar numerosos registros domiciliarios.

Es creencia general que los agresores del señor Regueral son individuos llegados de Bilbao, y se asegura que una persona ha manifestado a las autoridades que a la salida del teatro vió a un individuo cerca del señor Regueral, esgrimiendo una pistola.

A última hora se cree que la Policía dará caza a los agresores.

Intereses locales.

El precio de la carne.

Para las once de la mañana de hoy está citada en el despacho del gobernador civil la Comisión que el gremio de carnes ha nombrado para que le represente en el asunto de la rebaja de precios impuesta por la Junta local de abastos.

El objeto de la cita ya le indicamos ayer. El gremio de carnes, entendiendo lesiva para sus intereses la cotización que de ese artículo ha hecho la Junta, quiere demostrar ante ella que sufre una lamentable equivocación, la cual debe subsanar inmediatamente.

Quién ganará el pleito? Es fácil que debiera rebajar el precio? Pues sepá usted que no tardaremos mucho en subirlo, que también a nosotros nos suben las reses.

Por eso decíamos antes que la Junta de abastos debiera haber procedido a marcar los precios de la carne, sin contar para ello con los más interesados en el asunto. Es evidente que la Junta, al dar la nueva tarifa de cotización, se ha basado en estudios sólidos, que le permiten asegurar que en Santander puede rebajarse el precio de la carne, pero no lo es menos que, para evitar el riesgo de comer un probable ridículo, debió tratar antes con los interesados en la cuestión.

Sin vario, estamos asistiendo a la escena que se desarrollará esta mañana en el Gobierno civil. La Junta de abastos o sus representantes genuinos, demostrarán con números cabales que en tal y cual parte los precios de la carne son remuneratorios para los expendedores a los mismos que ella ha fijado para Santander, y lucirá a brazo partido con nuestros tabajeros para hacerse comprender de la manera más clara y terminantemente posible. Pero chocará con la Comisión del gremio que, a su vez, demostrará asimismo, con cifras y datos, que el negocio de la carne es ruinoso en cuanto se obligue a los industriales a expenderla a los precios marcados por la Junta. Subirán de tono las voces, si lo consiente el señor Calatayud, y se terminará por dar una tregua a los expendedores, para que estudien con más detenimiento el caso, comunicándoles con imponerles serias y cuantiosas multas si no cumplen el acuerdo ejecutivo de la Junta.

A la salida del Gobierno civil, si antes no lo han instado ya en la reunión, los representantes del gremio de carnes convendrán en la necesidad de hacer un cierre total de tabajeros, amenazando a la población con no sacrificar reses en tanto que la Junta de abastos no vuelva de su acuerdo.

El final, que no hemos querido pronosticar antes, fácilmente se adivina. Los tabajeros se negarán de un modo terminante a acatar las tarifas de precios y surgirá un conflicto en el que tendrán que intervenir las autoridades, y en el que tendremos no poco que hacer los chicos de la Prensa, para que estudien con más detenimiento el caso, comunicándoles con imponerles serias y cuantiosas multas si no cumplen el acuerdo ejecutivo de la Junta.

La muerte debió ser instantánea. El señor Langa sufrió grave fractura de las dos piernas, y el señor Escrivá, su esposa, la madre de este y su hijo don Manuel resultaron con lesiones de carácter leve.

Los estudiantes católicos.

Se ha reunido el Comité internacional.

MADRID, 17.—Hasta ayer no se tuvo en Madrid noticias de un accidente de automóvil de tristes consecuencias, ocurrido en la tarde del martes último en las inmediaciones de El Molar.

Del hotel de la calle de Navacerrada, de la Ciudad Lineal, salieron en dos automóviles don Rafael Escrivá, de veinticuatro años; su esposa, doña Carmen Cuadrado, de veinte; la madre de esta señora, doña Antonia Torre Molino, con sus hijos don Manuel y don Enrique Cuadrado, de veintiuno y veinticinco años, y don José Langa.

Los automóviles siguieron por la carretera de Francia a regular velocidad, y al llegar cerca del pueblo de El Molar, el chofer que conducía el vehículo que marchaba detrás frenó tan bruscamente, que el auto patinó, se fué sobre la cuneta y volcó. Todos los ocupantes quedaron debajo del carro.

Por muy rápidamente que se prestó auxilio a las víctimas del suceso, el señor Cuadrado había fallecido por fractura de la base del cráneo.

La muerte debió ser instantánea. El señor Langa sufrió grave fractura de las dos piernas, y el señor Escrivá, su esposa, la madre de este y su hijo don Manuel resultaron con lesiones de carácter leve.

Se acordó la conveniencia de celebrar una reunión en Austria.

También se tomó la determinación de acudir en socorro de los intelectuales alemanes, austriacos y rusos,

"El Pueblo Cántabro", en Torrelavega.

AL MINISTRO DE HACIENDA

De dos golpes no quedaba ni uno.

Los ministros de Hacienda se extienden los sesos discurriendo y arribando recursos para que nuestra pobre nación no caiga por el desastre de la bancarrota.

O esos señores, ilustres todos, y hasta ilustrísimos, carecen de iniciativa, o discurrén poco, o no desean sinceramente redimirnos de tan angustiosa situación económica.

Perque, digámosle ustedes: ¿no sería un habilísimo, breve, radical, económico, práctico y resolutivo modo de suprimir pronto el déficit hacienda?

¿Conviene mi propuesta? ¿Se atreve el señor ministro?

Pues que nos lo diga pronto para que le demos nombres de los zánganos.

Nuevo alumbrado. Añoche se probaron en las bocas de la fuente de los Cuatro Caños, y en la Plaza del Sol, los nuevos ocos que han de iluminar con potente luz nuestras calles, antes en la oscuridad. La mejora, excusa adver-

tar que es por iniciativa y decisión de los concejales de la «derecha» de nuestro Ayuntamiento.

Si Torrelavega continuase un par de años más con mayoría de entusiastas ciudadanos «derechistas» ronco daría un alto colosal en el amio del progreso y llenaría más y envíala a ciudades más populares y con más recursos.

En cambio, como se nos venga en la plaga siniestral...

práctica el actual ministro de Hacienda que para luego es tarde, es el siguiente:

Los conservadores no están ahora en el Poder; pues se les quita a todos los parásitos conservadores el comedero.

En represalias, en cuanto suban los conservadores, que hagan lo mismo con los liberales.

Y como al mismo tiempo procederá y deberá de darse una ley para que no se pudiera crear ningún cargo remunerador sin un plie-

biscito de España entera, de los banchazos caería el muérdago que absorbe la savia de la encina ibérica.

¿Conviene mi propuesta? ¿Se atreve el señor ministro?

Pues que nos lo diga pronto para que le demos nombres de los zánganos.

Añoche se probaron en las bocas de la fuente de los Cuatro Caños, y en la Plaza del Sol, los nuevos ocos que han de iluminar con potente luz nuestras calles, antes en la oscuridad. La mejora, excusa adver-

tar que es por iniciativa y decisión de los concejales de la «derecha» de nuestro Ayuntamiento.

Si Torrelavega continuase un par de años más con mayoría de entusiastas ciudadanos «derechistas» ronco daría un alto colosal en el amio del progreso y llenaría más y envíala a ciudades más populares y con más recursos.

En cambio, como se nos venga en la plaga siniestral...

EL CORRESPONSAL

De Montevideo.

Los trabajadores del campo.

MONTEVIDEO. — El presidente de la República, señor Serrato, ha sancionado la ley de salario mínimo para los trabajadores del campo. Según dicha ley, los trabajadores varales mayores de diez y ocho años y menores de cincuenta y un, ganarán un salario mínimo de 18 a 2 pesos mensuales, según la importancia y rendimiento del inmueble en que trabajan.

Además del salario, el patrón proporcionará a sus trabajadores vivienda higiénica y alimentación suficiente; en su defecto, la suministración que se estime, siendo potestativo lo mismo por parte del patrono que por parte del obrero escoger entre este aspecto una u otra forma de pago.

Reglamenta la ley otros extremos como el descanso dominical semanal en tiempo de labores accidentes del trabajo, etc.

Telegramas breves.

Información de toda España.

Asambleas.

MURCIA. — En los pueblos de Alhama y Totana se han celebrado asambleas para protestar contra la forma de levantar el catastro de rústica urbana. Comisiones de ambos pueblos han visitado al gobernador para rogarle que interveña cerca del ministro de Hacienda, para la pronta resolución de la instancia presentada.

Notas navarras.

PAMPLONA. — Se han dictado órdenes para combatir los focos de langosta que han aparecido en Saragossa.

En varios pueblos de la provincia se preparan homenajes a la Guardia civil, al entregarles las casas cuartelares, si suprimidos esos parques y tanto inspector y tanto holgazán, soñarán los trecentos y pico de millones que nos chupan al amparo del caciquismo?

La Nación, que va perdiendo la esperanza y la paciencia, estaría de parte del ministro que procediese a esa eficaz operación quirúrgica salvadora.

El remedio, si le quiere poner en las y las y al regularle las banderas.

RECOLERO — CORONAS DE FLORES — TELEFONOS 4-81

EL SEÑOR

+ D. ELÍAS RUIZ ABAD

(Empleado jubilado del Círculo de Recreo)

HA FALLECIDO AYER, A LAS CUATRO DE LA TARDE

A LA EDAD DE 78 AÑOS

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela Díaz; sus hijos Adela y José (empleado del Real Club de Regatas); hijo político Víctor Gómez (del comercio); nietos Manuel, Carmen, Adela y Víctor; hermanas políticas doña Josefa y doña María; sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Río de la Pila, número 24, al sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana sábado, 19, a las SEIS y MEDIO de la mañana, en las Hermanitas de los Pobres.

Santander, 18 de mayo de 1923.

Funeraria de C. SAN MARTÍN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

En Tudela se celebrará el domingo una asamblea agraria provincial.

Visita de inspección.

TARRAGONA. — Para inspeccionar los servicios de esta Comandancia marítima, ha llegado en el cañonero «Alvaro de Bazán» el capitán general del departamento de Cartagena, señor Carranza.

Han llegado al puerto dos hidroaviones procedentes de Barcelona.

Una protesta.

TORTOSA. — Por haber sido requerido por la Audiencia el personal de Correos de esta ciudad para presentar declaración en un expediente que se instruye contra un ex jefe del citado Cuerpo, el comercio y los particulares se han encontrado hoy sin correspondencia.

La Prensa protesta contra esta falta en los servicios públicos.

Congreso esperantista.

VALENCIA. — Mañana comienza sus tareas el Congreso esperantista. En la sesión inaugural pronunciará un discurso Bon Reum, que trae la representación de todas las Sociedades esperantistas chinas.

En el programa figura el día 20 una función religiosa en las Escuelas Pías con sermon en esperanto, que pronunciará el padre Mojado.

Estudiantes portugueses.

VIGO. — Han llegado a Tuy ochenta alumnos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oporto, acompañados por algunos profesores.

Premios por salvamentos.

VIGO. — La Junta local del Salvamento de Naufragos de Bayona, ha recibido una comunicación del presidente de la Sociedad Española del mismo fin, concediendo recompensas a todas las personas que tomaron parte en los auxilios a los naufragos del vapor noruego «T. H. Skoglan», que se hundió en aquella costa hace dos meses.

Con motivo de la entrega de dichas recompensas se celebrará en Bayona un acto solemne organizado por la junta local.

Formidable tormenta.

HUELVA. — Según noticias recibidas del pueblo de Villanueva de los astillejos, a consecuencia de la formidable tormenta de granizo descargada recientemente sobre aquel jérino municipal, han quedado destruidas las cosechas de cereales, legumbres y frutas, y sumidos en la mayor miseria los pequeños agricultores de dichos campos.

El alcalde de Villanueva de los Astillejos, en nombre de los damnificados, ha demandado el auxilio del Gobierno.

Reglamenta la ley otros extremos como el descanso dominical semanal en tiempo de labores accidentes del trabajo, etc.

Teatro Pereda

Mañana, sábado, ESTRENO de la comedia en tres actos de LINARES RIVAS

la mala ley

El mayor éxito de la temporada.

Por boca de otros.

Cosas que pasan

En el Desierto de Sahara.

Si el desierto ha sido ahora conquistado por los automóviles, medio siglo hace se pensó en conquistar de un modo radical, con las oasas del mar.

En 1875 se habló de un grandioso proyecto, aprobado por el vencedor de Suez, Fernando de Lesseps. Se trataba de unir la región de los Chotts al golfo de Gabés en Argelia, por medio de un canal de diez y ocho kilómetros, transportando ocho millones de metros cúbicos de arena que costarían, comprendida la explotación de algún oasis, veinte millones de francos.

Con tal canal, a base de estudios geodésicos, se creía posible llevar el mar al interior, como en época prehistórica, en que estuvo unido el Mediterráneo al Atlántico. Toda la vasta llanura que se extiende a los pies de la cadena del Aurès, sciscientes mil hectáreas improductivas por la sequía y la falta de comunicaciones, sería entonces asequible a la navegación, en tanto que la evaporación de la gran masa de agua formaría nubes que, atrapadas por los montes de la Cabilia y de las cadenas del Aurès y del Atlante, caerían en lluvia benéfica, restituyendo al Sur argelino la fertilidad del tiempo de Roma, y poniendo un obstáculo a la invasión de las arenas del desierto. Pero no obstante el apoyo de Lesseps, la Asamblea Nacional tunecina votó para los estudios una mala insuficiente; después de algún tiempo, la atención pública fue atraída por otras empresas y ésta quedó definitivamente relegada al olvido.

Con tal canal, a base de estudios geodésicos, se creía posible llevar el mar al interior, como en época prehistórica, en que estuvo unido el Mediterráneo al Atlántico. Toda la vasta llanura que se extiende a los pies de la cadena del Aurès, sciscientes mil hectáreas improductivas por la sequía y la falta de comunicaciones, sería entonces asequible a la navegación, en tanto que la evaporación de la gran masa de agua formaría nubes que, atrapadas por los montes de la Cabilia y de las cadenas del Aurès y del Atlante, caerían en lluvia benéfica, restituyendo al Sur argelino la fertilidad del tiempo de Roma, y poniendo un obstáculo a la invasión de las arenas del desierto. Pero no obstante el apoyo de Lesseps, la Asamblea Nacional tunecina votó para los estudios una mala insuficiente; después de algún tiempo, la atención pública fue atraída por otras empresas y ésta quedó definitivamente relegada al olvido.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: cartas de los representantes en Cortes señores Pico, Aznar, Garnica, conde de Albox y Luano, en las que dan cuenta de las gestiones realizadas por encargo de esta Corporación, sobre asuntos pendientes en varios ministerios; un belisamano del señor administrador del Boletín Oficial de la Dirección general de Aduanas sobre datos estadísticos; una carta de la Sociedad Solvay y Compañía, pidiendo datos sobre carbones; otra de la Asociación Patronal de Mineros Asturianos, en la que comunican la constitución de la Cámara Oficial Minera de Asturias.

Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: cartas de los representantes en Cortes señores Pico, Aznar, Garnica, conde de Albox y Luano, en las que dan cuenta de las gestiones realizadas por encargo de esta Corporación, sobre asuntos pendientes en varios ministerios; un belisamano del señor administrador del Boletín Oficial de la Dirección general de Aduanas sobre datos estadísticos; una carta de la Sociedad Solvay y Compañía, pidiendo datos sobre carbones; otra de la Asociación Patronal de Mineros Asturianos, en la que comunican la constitución de la Cámara Oficial Minera de Asturias.

Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: cartas de los representantes en Cortes señores Pico, Aznar, Garnica, conde de Albox y Luano, en las que dan cuenta de las gestiones realizadas por encargo de esta Corporación, sobre asuntos pendientes en varios ministerios; un belisamano del señor administrador del Boletín Oficial de la Dirección general de Aduanas sobre datos estadísticos; una carta de la Sociedad Solvay y Compañía, pidiendo datos sobre carbones; otra de la Asociación Patronal de Mineros Asturianos, en la que comunican la constitución de la Cámara Oficial Minera de Asturias.

Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: cartas de los representantes en Cortes señores Pico, Aznar, Garnica, conde de Albox y Luano, en las que dan cuenta de las gestiones realizadas por encargo de esta Corporación, sobre asuntos pendientes en varios ministerios; un belisamano del señor administrador del Boletín Oficial de la Dirección general de Aduanas sobre datos estadísticos; una carta de la Sociedad Solvay y Compañía, pidiendo datos sobre carbones; otra de la Asociación Patronal de Mineros Asturianos, en la que comunican la constitución de la Cámara Oficial Minera de Asturias.

Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: cartas de los representantes en Cortes señores Pico, Aznar, Garnica, conde de Albox y Luano, en las que dan cuenta de las gestiones realizadas por encargo de esta Corporación, sobre asuntos pendientes en varios ministerios; un belisamano del señor administrador del Boletín Oficial de la Dirección general de Aduanas sobre datos estadísticos; una carta de la Sociedad Solvay y Compañía, pidiendo datos sobre carbones; otra de la Asociación Patronal de Mineros Asturianos, en la que comunican la constitución de la Cámara Oficial Minera de Asturias.

Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: cartas de los representantes en Cortes señores Pico, Aznar, Garnica, conde de Albox y Luano, en las que dan cuenta de las gestiones realizadas por encargo de esta Corporación, sobre asuntos pendientes en varios ministerios; un belisamano del señor administrador del Boletín Oficial de la Dirección general de Aduanas sobre datos estadísticos; una carta de la Sociedad Solvay y Compañía, pidiendo datos sobre carbones; otra de la Asociación Patronal de Mineros Asturianos, en la que comunican la constitución de la Cámara Oficial Minera de Asturias.

Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: cartas de los representantes en Cortes señores Pico, Aznar, Garnica, conde de Albox y Luano, en las que dan cuenta de las gestiones realizadas por encargo de esta Corporación, sobre asuntos pendientes en varios ministerios; un belisamano del señor administrador del Boletín Oficial de la Dirección general de Aduanas sobre datos estadísticos; una carta de la Sociedad Solvay y Compañía, pidiendo datos sobre carbones; otra de la Asociación Patronal de Mineros Asturianos, en la que comunican la constitución de la Cámara Oficial Minera de Asturias.

Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: cartas de los representantes en Cortes señores Pico, Aznar, Garnica, conde de Albox y Luano, en las que dan cuenta de las gestiones realizadas por encargo de esta Corporación, sobre asuntos pendientes en varios ministerios; un belisamano del señor administrador del Boletín Oficial de la Dirección general de Aduanas sobre datos estadísticos; una carta de la Sociedad Solvay y Compañía, pidiendo datos sobre carbones; otra de la Asociación Patronal de Mineros Asturianos, en la que comunican la constitución de la Cámara Oficial Minera de Asturias.

Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: cartas de los representantes en Cortes señores Pico, Aznar, Garnica, conde de Albox y Luano, en las que dan cuenta de las gestiones realizadas por encargo de esta Corporación, sobre asuntos pendientes en varios ministerios; un belisamano del señor administrador del Boletín Oficial de la Dirección general de Aduanas sobre datos estadísticos; una carta de la Sociedad Solvay y Compañía, pidiendo datos sobre carbones; otra de la Asociación Patronal de Mineros Asturianos, en la que comunican la constitución de la Cámara Oficial Minera de Asturias.

La situación en Marruecos.**El asunto Berenguer-Riquelme ha entrado en una fase aguda.****Un bautizo.**

MELILLA, 17.—Se ha celebrado el bautizo de una niña mora hispana, imponiéndole el nombre de María de los Dolores.

Después de la ceremonia se celebró una fiesta en una barraca existente en la playa, frente a la Colonia de Marina, a la que concurrieron familias modestas.

Para un mausoleo.

MELILLA, 17.—La Junta de Arribes ha acordado destinar las 40.000 pesetas recaudadas en la suscripción popular, más 20.000 que regala ella, a la terminación de las obras del mausoleo que perpetúe la memoria de los héroes de la campaña.

Además se colocarán lápidas en Nador y Zeluán.

Arrestado.

MELILLA, 17.—Ha llegado de Tánger el coronel Gómez Morato para cumplir el arresto que se le impuso.

Las posiciones de Larache.

Un periódico publica un telegrama de Larache diciendo que el comandante general de aquella zona, señor Gil Yuste, está decidido a permitir si allí no se suprime posición que se consideran innecesarias.

Con ello entiende el citado comandante general que se facilitará la repatriación de tropas y se evitirá lo que ocurre con las unidades que están dispersas, con notable perjuicio de la instrucción de los reclutas.

Añade el telegrama que actualmente hay en Larache 145 posiciones y para guarnecerlas son necesarios todos los batallones que fueran de la península con motivo de las operaciones.

Algunas de esas posiciones distan setenta kilómetros de la base de aprovisionamiento.

La medalla militar.

MELILLA, 17.—Se ha concedido la medalla militar al coronel don Alfredo Cermeño, capitán aviador Marqués, Boria y Ortiz, Sáez de Zamora y Barberán; sargento del primero de Táleros don Cresencio Ramos, en el régimen de la Corona Roja, Tamayo y soldados de dicho Cuadro Diego Rodríguez, Antonio García, Manuel Reito y Manuel Rubio.

Los coches «orugas».

MELILLA, 17.—Con destino al Centro Electrotécnico se han recibido dos coches tipo «oruga», análogos a los

que atravesaron recientemente el Sahara. Dichos coches efectuaron pruebas por el Gurugú, sufriendo por fuerza de la carretera y cruzando luego los arenales. Terminadas con buen éxito las pruebas, los coches desfilaron por la calle de Alfonso XIII, que se hallaba invadida de público.

Estos «autos» se utilizarán en los reconquistadores por lugares escabrosos y para remontar caminos.

Propuesto para la laureada.

MELILLA, 17.—Se ha abierto expediente para la propuesta de la laureada de San Fernando a favor del teniente del regimiento de Melilla don Felipe Cermeño.

Después de los arrestos.

MELILLA, 17.—Hoy han regresado a la plaza, después de cumplir el arresto que les fué impuesto, el general Echagüe y el coronel Arzadun.

Ahora cumplirán el que les corresponde, el general Aldave y el coronel Gómez Morato.

En favor de los ex prisioneros.

MADRID, 17.—En el Ministerio de la Guerra se ha hecho saber que las licencias que se conceden a los ex prisioneros de Axdir, además de las ordinarias por enfermedad, tendrán una duración de cuatro meses.

Otra causa más.

MADRID, 17.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha entrado hoy una causa procedente de Melilla contra un oficial que desempeñaba un cargo en un establecimiento militar, al cual se le acusa de fraude.

Ha pasado a estudio del fiscal.

MADRID, 17.—El comunicado oficial facilitado hoy a la Prensa en el Ministerio de la Guerra, dice que no hay novedad en ninguna de las posiciones de nuestra zona de protección en Marruecos.

Cuestión que se agrava.

MADRID, 17.—En los Círculos militares ha sido hoy objeto de apasionados comentarios la cuestión Berenguer-Riquelme, que presenta un grave aspecto.

En el banquete celebrado en Palacio con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey se ha nublado de ello y cambiados impresiones entre otras personalidades.

Desde luego puede decirse que este asunto ha entrado en su fase más aguda.

CHARLAS**CIGARRILLOS GRATIS**

El vicio de fumar trae como consecuencia la irritación de los bronquios y la garganta y la expectoración propia del fumador. Tal es así, que hay una clase de los que los médicos llaman «vicios de fumador».

Pero el vicio de fumar suele a veces traer como atado a su cola el vicio de no comprar cigarrillos, y al fumar el de no comprar cigarrillos, y a primer cigarro, dirá: «Chico, qué malos cigarros fumas!». Y de este modo, por temor a envenenarse, no la R. A. F., son: «Los que comen, beben y se divierten a expensas de otros», y como el beber y el comer requiere fumar, de ahí que, aunque la Academia no incluya a los fumadores, se consideran como «gorristas» o «gorrinas» los que echan humo por narices y boca sin gastarse un real.

Los «gorristas» se creen que un cigarrillo no vale nada; le consideran como cosa que todo el mundo está dispuesto a regalar sin causarle gran perjuicio.

Yo me río para mi interior cada vez que uno de estos viciosos de no comprar, llega a mí y, después de palpar los bolsillos, dice: «Caramba! Se me olvidaron los cigarrillos en casa». Y, es natural, uno que sabe que debe entender: «No tengo cigarrillos, dame uno», echa mano a la cajetilla y se lo da.

Hay muchos medios de pedir tabaco al próximo. Unos usan el método de llevar papel y no llevan cigarrillos; otros usan como cebo las cajas de cerillas, y hay quien hasta tiene siempre un pitillo en el boquillo, que saca y ofrece en el momento que su acompañante saca también su pitillo.

D. CAMIROAGA

Una ponencia.**La conferencia nacional de edificación.**

La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de la Edificación acaba de publicar la ponencia del tema IV del Cuestionario, que trata de la «Colaboración e intervención en la industria de la educación de los Bancos y demás establecimientos de crédito, así como del capital privado», y comprende, por tanto, la actuación del Banco Hipotecario, Sociedades de crédito inmobiliario, Cajas de Ahorro, etc., así como el estímulo y garantías que pueden ofrecer al capital privado.

Propone en sus conclusiones la norma que se cree, dependiente del ministerio del Trabajo, el Instituto del Bono Hipotecario, que emitirá bonos en nombre del Estado para estimular la creación e impulsar la vida de Pueblos y Sociedades inmobiliarias, que se dediquen a la construcción urbana en favor de las clases necesitadas.

Los bonos serán de 100, 500 y 5.000 pesetas, con interés variable, y el Estado no podrá poner en circulación una cantidad mayor a la mitad del valor de tasación sobre los inmuebles para los que se preste, teniendo derecho a participar de los bonos todas las instituciones del crédito inmobiliario.

Se determinan las características que han de tener las Sociedades que quieran gozar de los beneficios de esta ley, la cooperación del Instituto

del Bono Hipotecario con los Bancos Municipales; la autorización a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana o a la Federación de ellos, para instituir Bancos de la Propiedad Urbana que realicen préstamos a los propietarios socios y que no vilivinen la propiedad; las operaciones que esos Bancos podrán realizar.

Se fijan las reglas de coordinación entre el Estado y todas las instituciones mencionadas.

Se consigna la bonificación de intereses que podrán obtener los Bancos y Sociedades dichas.

Se declara que el ministerio de Trabajo organizará un servicio de inspección para ejercerla siempre que lo estime conveniente, y se detalla cómo.

Por otra de las conclusiones se hace constar que los inmuebles que se construyan a base de esta ley estarán exentos de contribuciones y arbitrios de todas clases, incluso del Timbre del Estado, derechos reales, peticiones de licencias de obras, etcétera, así como de toda contribución o arbitrio, presente o futuro, sobre alquileres.

Los bonos participarán de iguales beneficios de exenciones contributivas.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menores acomodadas y modestas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y dos años de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de exigir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

del Bono Hipotecario con los Bancos Municipales; la autorización a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana o a la Federación de ellos, para instituir Bancos de la Propiedad Urbana que realicen préstamos a los propietarios socios y que no vilivinen la propiedad; las operaciones que esos Bancos podrán realizar.

Se fijan las reglas de coordinación entre el Estado y todas las instituciones mencionadas.

Se consigna la bonificación de intereses que podrán obtener los Bancos y Sociedades dichas.

Se declara que el ministerio de Trabajo organizará un servicio de inspección para ejercerla siempre que lo estime conveniente, y se detalla cómo.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menores acomodadas y modestas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y dos años de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de exigir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menores acomodadas y modestas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y dos años de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de exigir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menores acomodadas y modestas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y dos años de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de exigir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menores acomodadas y modestas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y dos años de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de exigir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menores acomodadas y modestas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y dos años de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de exigir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menores acomodadas y modestas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y dos años de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de exigir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menores acomodadas y modestas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y dos años de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de exigir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menores acomodadas y modestas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y dos años de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de exigir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menores acomodadas y modestas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y dos años de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de exigir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

Se pide recomendar al Banco Hipotecario conceda hipotecas sobre inmuebles de pequeño valor para que haya más facilidades para la construcción de albergues y viviendas destinadas a las clases menores acomodadas y modestas.

Se habla de la creación de una nueva libreta de ahorros por la Caja Postal de Ahorros y demás Cajas sometidas al patrocinio del ministro de la Gobernación. Esta libreta se denominaría «Libreta para la construcción de viviendas».

Y dos años de detallar la manera de implantar ese servicio, se incluye una base transitoria en el sentido de exigir al Banco de España y demás establecimientos bancarios y Sociedades anónimas de importancia para que construyan el mayor número de viviendas destinadas a sus empleados, apreciándose como reservas las cantidades invertidas en esas construcciones.

La Coral de Bilbao, en Madrid.

Nuevos detalles del estreno de "Amaya".

MADRID, 17.—Durante el estreno de San Miguel, escena que no se dio en "Amaya", el teatro estaba lleno por carecer de los indispensables medios escénicos con que reproducir la región montañosa y abrupta del Aaval.

En el palco regio estaban los Reyes, la Reina Cristina, la infanta Isabel, el infante don Fernando y los palatinos. En el palco del Gobierno estaba el ministro de Instrucción pública.

La representación ha sido un rotundo éxito para el autor y sus intérpretes y para los elementos de la Coral, que en la misma tomaban parte.

La obra tenía el siguiente reparto: Amaya, Ofelia Nieto; Amagoya, Casuzza; Olalla y Plácida, Herrero; Teodoro de Goñi, Fagoaga; Asier, Francisco; Miguel, Olaizola; Uchín, Algorta; mensajero, Iglesias; un pasador, Yerza; dos escuderos, Algorta y Uríñuela.

Desde la primera escena nació el de presidente de la Coral, ha visitado ayer tarde al alcalde de Madrid y al presidente de la Diputación, en acto de cortesía.

Manifestó el señor Uruñuela que la Coral, en prueba de gratitud al pueblo de Madrid, por el cariñoso recibimiento que les había dispensado, daría hoy, a las seis y media de la tarde, un concierto en el Paseo de Rosales.

El concierto en Rosales.

La Coral bilbaína continúa cosechando triunfos.

Todos los artistas cumplieron a aravilla su cometido, distinguiéndose sobremanera la Nieto, Fagoaga y Olaizola. Todos fueron muy aclamados.

Saco del Valle, al frente de la orquesta, recibió grandes ovaciones, y propio Guridi dice que a dicho nastro se debe, en primer término, formidable triunfo obtenido.

Los spadanzaris tuvieron que resistir los bailes varias veces, y no hicieron más, porque el público en oriente lo cansados que estaban.

Guridi tuvo que salir a escena diez veces, y muchas se negó a ello por temor que el aplauso correspondiera a los artistas que tan acertadamente interpretaban la obra.

En el intermedio del primero al segundo acto y en el del segundo al tercero, el Monarca llamó a su paíal maestro Guridi y a los señores Uríñuela y Ornella, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Real.

Don Alfonso les obsequió con cigarrillos y conversó amablemente con ellos. Preguntó en qué condiciones había venido la Coral a Madrid y se mostró extrañado al saber que había ido por su propio esfuerzo. También mostró su extrañeza al saber que lo Coral vivía y cubría sus atenciones por sus propios medios.

Preguntó a los elementos directivos si debían solicitar una subvención del Estado, que sería seguramente necesaria.

Añadió que él deseaba proteger en lo posible las cuestiones artísticas y que interpondría su influencia favor de la Coral para que alcanzara ese auxilio.

Cree el Rey, y así lo manifestó, que si todas las regiones hicieran lo mismo que las Vascongadas, la cultura española estaría por encima de la de todas las naciones.

Preguntó dónde se iba a representar "Amaya" además de Madrid, y le dijeron que en San Sebastián y Pamplona.

El Rey dijo entonces que sería muy conveniente que "Amaya" se estrenara en Inglaterra.

a Reina prodigó grandes elogios a masa coral, y el maestro Guridi ofreció un concierto privado, que la Reina aceptó gustosa. En su consecuencia, el sábado dará la Coral un concierto en Palacio, con participación de 120 voces.

Durante los días siguientes, Guridi dijo que en la representación de ayer noche se cantaba por primera vez la escena del plenilunio.

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANAS, NÚM. 10.—TELÉFONO: 6-56.

VAPORES DE PESCA

Por no poderlos atender su dueño, se venden dos en muy buen estado. También se venden sus artes.

Informará en Santander, don Sixto Obrador, ferrocarril de Bilbao.

En primera fila se veía a los principales músicos madrileños, que no cesaban de hacer manifestaciones de aprobación y entusiasmo.

A las nueve de la noche terminó el concierto, repitiéndose las ovaciones.

Esta noche descansarán los orfeones y mañana se verificará la segunda representación de la ópera "Amaya".

Honores al orfeón.

La Coral bilbaína ha sido honrada con el encargo de cantar la parte musical de la misa que se celebra el domingo en Palacio, con motivo de la imposición de la Rosa de Oro a la Reina Victoria.

Concierto en Valladolid.

La Directiva de la Coral está gestionando de la Compañía del Norte autorización para que el tren es detenga en Valladolid, con objeto de dar un concierto.

Obsequio de la Coral.

El domingo la Coral obsequiará con un banquete a Ofelia Nieto y de más intérpretes de "Amaya".

De Murcia.

El precio de los capullos de seda.

MURCIA, 17.—La Prensa local protesta contra la actitud de las fábricas francesas establecidas en la capital que no han querido dar precio al capullo de seda, por esperar tal vez que venga la rápida depreciación de mismo.

Numerosas comisiones de huertos han visitado a las autoridades para que éstas procuren evitar la ruina de la huerta.

Varias casas de Murcia, con el fin de favorecer a los huertos, han garantizado el precio mínimo de sesenta pesetas con cincuenta céntimos.

Los interesados piden a la Prensa madrileña que se haga eco de esta campaña cerca del ministro de Fomento.

Se ha celebrado una reunión importante para estudiar la forma de desenvolver esta industria en Murcia, y no tener que exportar los capullos a Francia.

Un Real decreto.

Tipos de navegación.

MADRID, 17.—Hoy publicará la "Gaceta" un Real decreto volviendo los tipos de la ley de 1900 en la navegación de altura y a los correspondientes de relación de cabotaje y gran cabotaje, acomodándolos a la actual clasificación. Estos nuevos tipos empezarán a regir el día 1 de junio próximo, y se han dado órdenes para que se telegrafe al extranjero esta modificación.

El ministro ha adoptado esa determinación en vista de las innumerables reclamaciones que de España y del extranjero se recibían en el Ministerio y ante la disminución de los ingresos por esos conceptos, puesto que la inmensa mayoría de los extranjeros efectuaba la entrada en España por Portugal o por Gibraltar.

De Las Palmas.

Lo del Cabo Juby

LAS PALMAS, 17.—Nuevas noticias recibidas de Cabo Juby dicen que los tripulantes franceses de los aviones se muestran admirados de la ostentación de los moros de la costa al coronel don Francisco Bens, realizando cuantos trabajos se les ha ordenado para abastecer a los aviones.

Durante los años que el coronel Bens ha estado encargado de la vigilancia en aquel territorio no ha ocurrido nada; reforzada ahora la guarnición, se tiene casi la seguridad de que los moros respetarán el paso de los aviones de la Compañía francesa explotadora del servicio aéreo.

Noticias oficiales.

Información de la provincia.

DE POLANCO

Una detención.

La Guardia civil ha detenido en Barreda a Gerardo González, de 29 años, por haber causado heridas a Manuel Osballos, de 31 años.

Sección marítima.

Oposiciones para aprendices maquinistas de la Armada.

Se convoca a exámenes por oposición para cubrir 69 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

Empezarán por la ejecución prácticas de trabajos de forja, fundición, ajuste, calderería y manejo de herramientas de mano y mecánicas para el trabajo de metales.

Continuarán con los ejercicios teóricos-prácticos de escritura al dictado, principios de dibujo lineal, aritmética práctica, geometría y elementos de física e ideas del funcionamiento de las máquinas.

El reconocimiento médico se hará con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 19 de marzo de 1921.

Los declarados útiles en el reconocimiento médico deberán entregar al secretario del Tribunal, antes de comenzar los exámenes, diecisiete pesetas en concepto de derechos de examen, conforme a lo dispuesto en la real orden de 2 de diciembre de 1920.

Los requisitos que deben reunir los que deseen tomar parte en las oposiciones, la forma de solicitarlo y todo lo concerniente a los exámenes y norma para adjudicar las plazas, se ajustarán a lo dispuesto en el reglamento.

Los exámenes se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y El Ferrol, en el orden enumerado, comenzando el día 2 de septiembre próximo.

Las solicitudes, documentadas, se presentarán en cualquier Comandancia de Marina; el jefe de ella, al de la que el solicitante designe para ser examinado y el comandante de esta flota, la cursará a la Superioridad.

Los paisanos acompañarán a su oculto los documentos siguientes:

Certificado del acta civil de nacimiento, legalizada, de la que se deduzca que el solicitante habrá cumplido los dieciocho años y no los excedido el 31 de diciembre de 1923 que es ciudadano español.

Certificado del Registro Central de nacimientos.

Certificado de soltería del Juzgado nómico.

En la Argentina.

Un Mensaje al Congreso.

BUENOS AIRES.—La oficina de la presa de Bruguera, de la Compañía Minera de Sierra Menera, prepara un Mensaje al Congreso, en el cual se no haber accedido la empresa al aumento en los jornales que los operarios a la Sociedad de Naciones.

Pide igualmente que se apruebe la adhesión, en principio, a la Sociedad de Naciones. No concurre la Argentina a la asamblea de la Sociedad en septiembre próximo, a menos que los acontecimientos lo justifiquen, tales como la admisión de países que están todavía fuera de la Sociedad, como Alemania y México.

Los conflictos sociales.

Continúa lo mismo el conflicto del "metro".

Un manifiesto.

LA CAROLINA, 17.—Los obreros del campo han repartido un manifiesto en el que anuncian que ninguno de ellos trabajará sin que los patronos hayan aceptado las siguientes condiciones:

Primera. Abolir el trabajo de siete a destajo.

Segunda. No trabajar más de ochos horas.

Tercera. Que los jornales sean pagados a ocho pesetas.

Cuarta. Tres horas extraordinarias que se trabajen serán pagadas con 50 por 100 de aumento.

En León.

LEÓN, 17.—Por no concederles un aumento de dos pesetas en los jornales, se han declarado en huelga 800 obreros de la mina "Sobrero".

Se ha concentrado la guardia civil.

—En las dos minas de Villablino se hallan también en huelga unos 42 obreros, y en la estación clasificadora de Pajares unos 100, a causa del despido de un compañero.

Parece que existen varios individuos que ejercen coacción sobre los obreros.

—También en los trabajos que se suelen realizar en Busdongo para la electrificación del puerto de Pajares se han declarado en huelga 115 obreros.

El distinguido público que asistió a la velada salió muy complacido y aplaudió calorosamente al final de su trabajo.

Una velada.

Centro Recreativo y Cultural de Campogiro.

En este centro se celebró anoche una velada literaria, que corrió a cargo del scio del mismo, don Enrique Pérez, distinguido y joven poeta santanderino, el cual, después de un breve exordio, recomendó a la juventud que existen varios individuos que ejercen coacción sobre los obreros.

—También en los trabajos que se suelen realizar en Busdongo para la electrificación del puerto de Pajares se han declarado en huelga 115 obreros.

El distinguido público que asistió a la velada salió muy complacido y aplaudió calorosamente al final de su trabajo.

Teatro Pereda

Mañana, sábado, ESTRENO de la comedia en tres actos de LINARES RIVAS

La mala ley

El mayor éxito de la temporada.

CORDERO ARRONTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños

Consulta de 11 a 1.—PAZ, 2.—Teléfono: 10,24.

Carlos R. Cabello

MEDICO-CIRUJANO

GINECOLOGIA — PARTOS

De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercero.

De 11 y media a 12 y media, Sarmiento de Madrazo (Medicina interna).

Todos los días, excepto los festivos.

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANAS, NÚM. 10.—Teléfono: 6-56.

VAPORES DE PESCA

Por no poderlos atender su dueño, se venden dos en muy buen estado. También se venden sus artes.

Informará en Santander, don Sixto Obrador, ferrocarril de Bilbao.

Los peones camineros.

Censura de la Asamblea

17.—Se ha verificado la sesión de la Asamblea de pensiones del Estado. Allí el señor Pareja Serradas, los lados tomaron asiento los diputados Espinosa, director del "Caminero", y Díaz Revuera, sentado a Cortes. Esperó un fogoso discurso a los peones camineros su concurso para conseguir las pensiones por que luchan.

El día en Barcelona.

El gobernador y el presidente de la Audiencia, declaran.

Muerto por un tren.

BARCELONA, 17.—En el caso a nivel de la carretera de Rivas, un tren procedente de Mantes, arrolló y dió muerte a un muchacho.

El cadáver no ha sido identificado.

Declaran el gobernador y el presidente de la Audiencia.

Ante el Juzgado del distrito de la Audiencia declaró ayer tarde el gobernador civil y hoy lo ha hecho el presidente de la Audiencia.

Tramitarse el sumario que se instauró por robo de actas en el distrito de Granollers, según denuncia que presentó el candidato derrotado.

En vías de solución.

BARCELONA, 17.—A última hora se han reunido en el Gobierno civil los representantes de los patronos y de los obreros del ramo de transportes, asistiendo el gobernador y el delegado regional del Ministerio del Trabajo.

Después de amplia discusión, los representantes de patronos y de los obreros han aceptado las bases que

NOTAS NECROLOGICAS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, entregó ayer su alma al Señor, en esta ciudad, don Luis Ruiz Abad, empleado del Círculo de Recreo.

Persona honradísima y de gran laboriosidad, granjéose multitud de simpatías y de amistades, que han experimentado profundo sentimiento con su muerte.

A su desconsolada esposa, doña Manuela Diaz; hijos, doña Adela y don José (empleado del Real Club de Regatas); hijo político, don Víctor Gómez; nietos, Manuel, Carmen, Adela y Víctor; hermanas políticas, doña Josefa y doña María; sobrinos y demás familiares, enviamos nuestro pésame más sincero, deseándoles cristiana resignación en tan doloroso trance.

Descanse en paz.

Sucesos de ayer.

Casa de Socorro.

Fueron asistidos, ayer: José Sánchez, de dos años; contusión en el pene.

Carmen Agüero, de 45 años; distensión ligamentosa del pie izquierdo. Jesús Sánchez, de 19 años; herida contusa en la región occipital.

Pedro Muñoz, de 68 años; contusión con hematomas en el dorso de pie izquierdo.

Higinio Gutiérrez, de 38 años; rozaduras en la rodilla izquierda.

Victoria Olavarrieta, de 24 años; odontología.

Rogelio Alonso, de 45 años; distensión ligamentosa de la articulación de la pierna izquierda.

Sin novedad.

En las oficinas de la Guardia municipal no había ayer ninguna denuncia de importancia.

Accidente del trabajo.

Trabajando en la descarga del vapor "Cisneros" se produjo erosiones en el pie izquierdo, de que fué asistido en la Casa de Socorro, el obrero Jenaro del Río.

De un asesinato.

El cadáver de Vorowski.

Legada a Berlin.

BERLIN.—Esta mañana llegó a Berlin el cadáver del delegado ruso Vorowski, asesinado, como se sabe, en Láusana.

Esperaban en la estación más de cinco mil personas, a cuyo frente se hallaba la Embajada de Rusia.

Seguidamente se formó el cortejo

que caracterizó por la reorganización ejército de su país y su directa intervención en la separación de la Iglesia y del Estado.

Fué varias veces ministro de Obras Públicas, Negocios Extranjeros y de Guerra, y sucedió a Gambetta en la residencia del Consejo.

Su último cargo político fué el de ministro de Trabajo, en 1915, en el Gobierno de Briand.

Su labor científica fué tan intensa más que la política, y dejó escritas un número de obras de reconocido mérito.

fúnebre, transportando desde el vagón fúnebre el féretro, hasta la Embajada de Rusia, en donde quedó depositado.

El asesino encarcelado.

LAUSANA.—Las investigaciones acerca del asesinato de Vorowski continúan con la mayor reserva. Conrado que hasta ahora gozaba de un régimen poco severo, acaba de ser encarcelado en la prisión de Láusana.

La hipótesis de que se trató de un acto aislado, es cada vez menos verosímil, sobre todo, después de la detención en Ginebra del secretario de la antigua Misión de la Cruz Roja rusa, el cual parece ser un cómplice de Conradi.

Es muy posible que las informaciones de la Policía lleguen a comprobar que existía un complot.

Un desfalco.

En la Delegación de Hacienda.

MURCIA, 17.—Ha sido descubierto un desfalco en la Caja de depósitos de la Delegación de Hacienda de esta provincia. El delegado, sospechando desde hace tiempo del empleado Manuel Chía, encargado de dicho servicio, le llamó a su despacho. El funcionario confesó su delito. El Juzgado ha decretado la detención de Chía, pero éste, después de presentarse en el Banco de España, a cobrar láminas de papel del Estado, por valor de 40.000 pesetas, ha huido de Murcia.

El desfalco fué descubierto por el contador de Hacienda. Mediante depósitos simulados, el oficial Chía trabajaba trimestralmente los intereses de carpetas falsas. Esta operación la ha estado realizando, según parece, durante varios años.

El viaje de circumnavegación.

Los progresos de la aviación.

LISBOA.—Comunican de París que, conducidos por dos aeroplanos franceses, llegaron ayer los señores Coutinho y Cabral. El primero de ellos dará el 31 del corriente una conferencia en La Sorbona, en la que disertará principalmente acerca de la cuestión de que tanto los navegantes del aire como los del agua pueden saber el punto exacto en que se encuentran durante sus viajes, gracias a los aparatos de su invención, utilizados en el raid Lisboa-Río-Janeiro, y que les permitieron indicar en pleno Atlántico los islotes de San Pedro y San Pablo.

El próximo viaje de circumnavegación aérea se verificará en 1924, aunque no podrá seguirse la ruta de Magallanes, a causa de desconocerse la capacidad de algunas islas y puertos en el Sur del Pacífico. Aunque no saldrán de Sevilla, los aviadores harán escala en España.

GARAVO Sucesor de Enciso Solana.—San Francisco, 4. Sastreña, Impermeables trinchera y Gabardinas confeccionadas. Precios económicos.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1878

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLEADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000.

Banco filial: Banco de Torrelavega.

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

SUCURSAL EN ASTILLERO

SUCURSALES Y AGENCIAS PRÓXIMAS A INAUGURAR

REINOSA, SANTONA, POTES, SARON Y SAN VICENTE DE LA BARQUERA

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD

Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

LA SUERTE LOTERIA

NUMERO 13

GARAVO Sucesor de Enciso Solana.

Sastrería, Impermeables trinchera y Gabardinas confeccionadas. Precios económicos.

NEW BAR RACING

50 SIRVEN COMIDAS

Arcillero, 23 Santander

BAÑOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE

TABLEROS, NÚM. 1-CASA DE BAÑOS

AUTOMÓVILES

CHANDLER, HUPMOBILE Y CLEVELAN

ENTREGA INMEDIATA

Agente para España Mariano Sancho.

Garage: Plaza Cañadío.—Teléf. 4-50

Balneario de Coronte

Desde el día 15 de junio queda abierto al público este Balneario. Magnífico Gran Hotel, con todo el confort moderno, agua caliente y fría en todas las habitaciones, calefacción central, espléndidos salones, etc., etc.

Servicio de automóviles desde Reinosa, Soncillo (ferrocarril de La Robla) y Ontaneda.

Para más detalles dirigirse a la Administración Central, paseo de Pereda, 36.—SANTANDER.

Toda la correspondencia política y literaria, dirigirse a nombre de Director.—Apartado. 82

Abona los intereses y semestralmente en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento, son:

Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: Mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que la Dirección no mantiene correspondencia acerca de los originales que se le envíen ni devuelva aquéllos que no estén convenientemente

publicar.

Se venden en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. —Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA

IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAO, CANELAS

SANTANDER

EL CAMELLO MARCA REGISTRADA

DR. ORTIZ VILLOTA

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X

Consulta diaria, de 11 y media a 1.

VELASCO, 5, SEGUNDO

DR. Llerandi García

EN FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES

MEDICINA GENERAL

TOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

PESO, 3, ESQUINA A LEALTAD

J. Becedón

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consulta de 12 a 1.—Alameda 14. 21

DR. VAZQUEZ ANDIANDE

Rayos X - Diatermia - Alta frecuencia

Partos y Ginecología.

MEDICINA Y CIRUGÍA DE ESTA

ESPECIALIDAD

Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21.

Agencia de los

automóviles Ford

PRECIOS FRANCO BORDO CÁDIZ

Chasis-turismo 2.645 ptas.

Turismo de cinco asientos con arranque y llantas

desmontables 3.910 —

Chasis-camión 3.450 —

Sedan 6.175 —

GOMEZ RUIZ REBOLLO Y C. —

Garage Moderno.-Calderón de la Barca, 11.

DR. ORTIZ VILLOTA

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X

Consulta diaria, de 11 y media a 1.

VELASCO, 5, SEGUNDO

DR. Llerandi García

</div

LUMEN

Luz eléctrica y agua para fincas de campo

GRAN ECONOMIA

De 50 a 70 céntimos por día

Agente general para España

Ismael Arce

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón).

SANTANDER

**AUTOMOVILISTAS**

No compran nada sin visitar el GARAGE CENTRAL, donde encontrarán siempre:

Los mejores accesorios y más baratos.

Las mejores marcas de gomas, a precios ventajosos.

Depositorios de los mejores macizos UNITED STATES.

Depositorios de la mejor fricción para frenos, conos y discos de embrague RAYDO.

Depositorios de los mejores lubricantes para automóviles LADER.

Llamen teléfono 813, General Espartero, 19 SANTANDER

ROYALTY.

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL
DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción—Cuartos de baño

Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de La Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.

RUALASAL, 2—TELEFONO 1.25

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para confección.

Se pasa el muestrario a domicilio y nos encargamos de la colocación

TOS.

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erásun.

Pianos
nuevos, de ocasión, gran modelo, cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldados dos. RUAMAYOR, 16, bajo.—DIESTRO y RODRIGUEZ.

VENDO

Jarrería con bonita parejada aveiana para tronco.

Informarán: Guarnicionería HIJO DE GUTIERREZ.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA puertos de PERÚ y CHILE.

El día 27 de mayo, el rápido y magnífico vapor

ORIANA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA 1.^a clase 1.709 pesetas, incluido impuestos.

2.^a — 914 —

3.^a — 557 —

Todos los pasajeros de tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de junio el vapor ORITA

El día 29 de julio el vapor OROYA

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander. Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9. Teléfono 41

Anís y UDALLA

Signen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro. PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO
BALDOMERO LANDA (Sucesor) UDALLA (SANTANDER)

Bolsas y mercados.**DE SANTANDER**

Amortizable, 1917, a 95,25 y 95,75 por 100; pesetas 12.000.

Aceripes Cervezas, a 131 por 100; pesetas 7.500.

Nortes, 1.^a, a 64,55 por 100; pesetas 15.000.

Alicantes F, a 86,25 por 100; pesetas 7.500.

Idem G, a 101,30 por 100; pesetas 25.000.

Santander - Solares, 1.^a, a 76 por 100; pesetas 6.000.

La Cruz Blanca, a 96 por 100; pesetas 9.500.

Resineras, a 99,10 por 100; pesetas 0.500.

Viesgo, 6 por 100, a 98,50 por 100; pesetas 23.500.

PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo nómbran.

Noticias y comentarios.**Cosas de toros.****Vetos y conminaciones.**

El pasado jueves se reunió en Madrid la Directiva de la Unión de Empresarios y Propietarios de Plazas de Toros.

¿De qué trataron? Nadie lo sabe con certeza, pero se susurra que trataron de vetos, y que estos vetos van dirigidos contra los hermanos Naciñates, Valencia II, Méndez y Antonio Sánchez, que no podrán ser contratados durante la temporada actual por ninguna de las Empresas que forman el consorcio.

También, si hemos de creer a los maldecientes, se asegura que otro de los acuerdos adoptados, fué conceder en plazo de 15 días a Rodolfo Gaona para que aclare su actitud, diciendo, sin redos, si está con ellos o en contra.

¿Qué va a pasar?

Funerales y velada necrológica.

En la iglesia de Santa María, de Cádiz, se han celebrado funerales por el alma de Joselito, organizados por el Club Gallito. Asistió al acto numeroso público.

El Club ha repartido abundantes limosnas de pan entre los pobres.

En la iglesia de San Gil, de Sevilla, se han celebrado solemnes funerales por el alma de Joselito, con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento.

El duelo fué presidido por Sánchez Megías y demás familiares.

Asistieron algunos diestros, ganaderos, numerosos cofrades de la Hermandad de la Virgen de la Esperanza y los que fueron íntimos de Joselito, entre ellos don Nicolás Luca de Tena y sus hijos.

Terminados los sufragios, Sánchez Megías, acompañado por varios amigos, fué al cementerio, depositando una corona de claveles sobre la tumba de Joselito.

Esta noche se ha celebrado en el teatro Cervantes una velada necrológica, leyéndose artículos y poesías del concejal don Alberto Pazos y de los literatos, críticos taurinos y periodistas López Alarcón, Enrique Feria, Angel Caamaño, Pedro Morenés, Muñoz Seca, Santos Chocano, del sacerdote don Sebastián Bandaran y un escudo de la Hermandad La Macarena.

Hallaron Felipe Sassone y «Don Pío», leyendo el primero de estos señores una conferencia teatralizada de Gregorio Gorrochano.

Todos fueron aplaudidísimos.

La velada comenzó con la proyección de películas cinematográficas, en las que se ve a Joselito acosando, derribando y toreando en el campo, y en la lidia de uno de los toros mejor torreados y estoqueados por Joselito en la plaza de Madrid, y terminó con una canción interpretada por Dora la Cordobesa.

En el escenario presidía una fotografía del Ilustre e inolvidable diestro, y entre dos tapices aparecían los escudos de Ronda y de Sevilla.

El teatro estaba rebosante de público.

Una de las plateas la ocuparon Juan Domínguez y Sánchez Megías.

Novillos para Valladolid.

Ayer tarde fueron encajonados en los corrales de nuestra plaza de toros los cuatro novillos que debieron lidiarse en Santander a primeros de abril y que han estado en aquéllos en espera de la solución del pleito taurino.

Loción para el cabello

A base de **LAVONA**

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la alvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste dos y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo tu tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 0,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la droguería de **PEREZ DEL MOLINO**.

LA PHENINE**ANTIPA LUDICA**

á base de fenato de quinina y arsenico.

preparada por M. Bouvet
Doctor en Farmacia
de la Universidad de París

MATA EL**Paludismo**

En venta en todas las Farmacias

Venta al por mayor: 3, Rue de Béarn, Paris

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores correos franceses**Rápidos, a cuatro hélices**

PARA

HABANA Y VERACRUZ**Salidas fijas el 22 de cada mes**

FLANDRE, el 22 de mayo.

ESPAGNE, el 16 de junio (para HABANA solamente).

CUBA, el 22 de junio.

ESPAGNE, el 22 de julio.

CUBA, el 22 de agosto.

ESPAGNE, el 22 de septiembre.

CUBA, el 22 de octubre.

LAFAYETTE 6 de noviembre.

ESPAGNE, el 22 de noviembre.

CUBA, el 6 de diciembre.

FLANDRE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SAÍONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS. Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Como éste no ha tocado a su fin, ayer salieron para Valladolid, donde serán jugados el día 27 del corriente.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Espectáculos Em prensa Fraga (S. A.)

Hoy, viernes, a las siete y diez y cuarto, última exhibición de «Carceleras», reproducción cinematográfica de la zarzuela del mismo título, música adaptada de la partitura.

Novillos para Valladolid.

Ayer tarde fueron encajonados en los corrales de nuestra plaza de toros los cuatro novillos que debieron lidiarse en Santander a primeros de abril y que han estado en aquéllos en espera de la solución del pleito taurino.

Sala Narbón.—Desde las seis y media, «El látigo»; protagonista: Halma Hallon.

Pabellón Narbón.—Desde las seis y media, Paulina Frederik, en «Salvo de cuentas».

Notas diversas

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

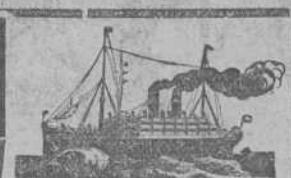
Comidas distribuidas, 657.

Transeuntes que han recibido albergue, 7.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Comisaría de Vigilancia

Vapores correos españoles



de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA Y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: pesetas 555, más 32 de impuestos.

Para VERACRUZ: pesetas 585, más 25,25 de impuestos.

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 21 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALICANTE

para trasbordar en CADIZ al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 375, más 25,10 de impuestos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Pasco de Peña, 86.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELP EREEZ

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

VIAJE RÁPIDO DE SANTANDER A HABANA

El día 17 de JUNIO, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL (De dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA

en cámara, precios económicos.—Camarotes para matrimonios y familias.—Rebajas a familias.

Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas.

Para informes, dirigirse a sus Agentes
Agustín G. Trevilla y Fernando García
CALDERON, 17, 1º — SANTANDERServicios de la Compañía
Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual).—Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual).—Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escalas en New-York.

LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.—Salida de Valparaíso, el 2 de cada mes, regresando por su ruta, hasta La Guayra, y a su vez a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso a Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA.—Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso des de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas y puertos de Canarias y la Península indicados en el viaje de ida.

LINEA DE FILIPINAS.—El vapor Legazpi saldrá de Cádiz el 1 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escales en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, para los que haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica establece los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como hacreditado ya en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen elegrafía sin hilos.—También se admite carga, y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Tel. 8-22.—Fábrica: Cervantes, 22

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
El 9 de junio, el vapor TOLEDO

El 15 de julio, el vapor HOLSATIA.

El 15 de agosto, el vapor TOLEDO.

El 19 de septiembre, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trabajo en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a amore y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guer y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de vapores cada veinte días desde Santander [Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans].

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor LEERDAM, saldrá el 30 de mayo.

SPAARNDAM " el 20 de junio.

MAASDAM " el 9 de julio.

EDAM " el 1 de agosto.

LEERDAM " el 22 de agosto.

SPAARNDAM " el 10 de septiembre

MAASDAM " el 3 de octubre

Precios	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
	Habana.....	Pts. 1.325,25	Pts. 867,75	Pts. 557,00
	Veracruz.....	> 1.450,25	> 942,75	> 600,25
	Tampico.....	> 1.575,25	> 988,00	> 600,25
	Nueva Orleans.....	> 1.067,75	> 710,25	

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS, CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 15 o 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de soda purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

HUESPEJES

Para pensión muy económica, se necesitan.

Informarán en esta Administración.

HOTEL

se vende en Numancia, subida al Alta; hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría.

Razón: Esta Administración.

VENDO

perro Setter, legítimo, caza y porta.

Informa: Esta Administración.

GARAJE VALLINA Y C. a

Agencia CITROEN

PIEZAS DE RECAMBIO FORD

Talleres de reparaciones y vulcanizadas.

Se hacen toda clase de engranes.

Ptas.

Benzina, cabriolet de lujo 18 HP.....

Dion benz., cabriolet 25 HP, 6 cilindros..... 14.000

Benz. limousine, 8/20 HP..... 10.900

España, fácton 10 HP..... 8.000

Mathis, coupe 10 HP..... 6.500

Ganga: proyector de acetileno y generador níquelados. 125

SAN FERNANDO, 2.—Teléf. 6-16.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracos, amoldos, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ

Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.

JUAN DE HERRERA, 1

ENCUADERNACION

DANIEL GONZALEZ

Bulevar de San José, número 8.

ACABAN DE LLEGAR

las últimas novedades extranjeras de papeles pintados, las que, como de costumbre, se venden a precios baratísimos, en la

Droguería y Perfumería

ALAMEDA PRIMERA, 14.—Tel. 5-67

FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio. TORRELAVEGA.

Establecimiento de horticultura

JOSE PERAL

Vía Cornelio, 9, JARDIN—Tel. 8-50

El comercio norteamericano, sin duda el más práctico del mundo, destina muchos millones a la publicidad.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

EN TERCERA PLANA:

Información política.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

LA RECEPCION OFICIAL EN EL AYUNTAMIENTO

Como estaba anunciado, ayer se celebró solemnemente la recepción oficial con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey.

Con arreglo a lo dispuesto por el ministro de la Guerra, el general gobernador militar de la plaza, don Eduardo Castell Ortúro, recibió en Corte, a las once y media de la mañana, en uno de los salones del Ayuntamiento, a las autoridades y Corporaciones oficiales y a la guarnición de la plaza.

A las once y cuarto llegó a la explanada de Pi y Margall una compañía de cien hombres, con bandera escuadra, banda y música del regimiento de Valencia, quedando formada frente a la Casa Consistorial.

La banda municipal, situada en el interior del edificio, dió un escogido concierto durante el acto de la recepción.

Está comenzó a las once y media en punto, pasando al lado del general gobernador, después de los cumplimientos oficiales de la ceremonia, el señor obispo, el gobernador civil interino y el comandante de Marina.

El desfile siguió de este modo: Gobierno civil, Diputación provincial, Audiencia, Ayuntamiento, Obispado, títulos de Castilla, Cuerpo consular, Comandancia de Marina, Cabildo, Escuela de Náutica, Bomberos Voluntarios, Asociación de la Fensa, Estado Mayor, Ingenieros, Infantería, Caballería, Carabineros, Guardia civil, retirados, Intendencia, Intervención y Sanidad Militar.

El desfile fué muy brillante.

Terminada la recepción, el general gobernador, acompañado del señor obispo y del gobernador civil, revisó las fuerzas formadas frente al Ayuntamiento.

Un público numeroso presenció la ceremonia.

POR TELÉFONO

EN MADRID

MADRID, 17.—Con motivo de la festividad del día, todos los edificios públicos estuvieron engalanados, ondeando en los más de ellos la bandera nacional.

La tropa viste de gala.

A las siete de la mañana, la batería del Príncipe disparó los veintiún cañonazos de ordenanza, anunciando la solemnidad del día.

La misa de ofrenda.

En la Sala de los Tapices se celebró la misa de ofrenda, que fué escuchada por toda la familia real, altos palatinos y grandes de España de servicio en Palacio.

Oficio por primera vez ante Sus Majestades el procapellán mayor de Palacio, Obispo de Salamanca.

En una bandeja de oro fueron depositadas 38 monedas de oro, una más de los años que ha cumplido Su Majestad el Rey.

Después de la ofrenda, el Soberano besó una cruz de oro esmaltada, que adoró.

Las firmas.

A las nueve de la mañana se colocaron los álbums de firmas en la antecámara regia, en la Mayordomía de Palacio.

El primero en estampar su firma fué el presidente del Senado y ex presidente del Congreso, señor Sánchez-Toca.

A las once de la mañana comenzaron a firmar en la antecámara regia los ex presidentes del Consejo de ministros y ex ministros consejeros de la Corona.

En poco tiempo se cubrió el álbum colocado en la regia antecámara.

También firmó en él el jefe del partido reformista, don Melquiades Alcázar.

Este, a pesar de no ser ex ministro ni ex presidente de Consejo, firmó como ellos en el referido álbum de la antecámara regia.

El pueblo madrileño.

En Mayordomía se recibieron a primera hora de la mañana numerosos telegramas de felicitación al Soberano, de Monarcas y Jefes de Estado de Europa y Presidentes de las Repúblicas americanas.

En el momento de la parada general, que tuvo lugar en la Plaza de la Armería, un público compacto y numeroso aclamó y vitoreó al Monarca.

Los Reyes tuvieron que asomarse al balcón de Palacio, que da a la referida Plaza, para contestar al saludo clamoroso del pueblo.

En el momento de aparecer los Soberanos en el balcón, las manifestaciones de cariño y simpatía revistieron caracteres imponentes, durando largo espacio la delirante ovación tributada a nuestros jóvenes Monarcas y a sus hijos.

No se recuerda tan entusiasta triunfo de adhesión al Trono en la persona augusta del Rey de España.

El presidente.

A las doce llegó al regio Alcázar

el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas.

Firmó e inmediatamente pasó a las habitaciones interiores de Palacio para felicitar a Su Majestad el Rey y cumplimentarle.

Hablando con los periodistas les dijo que había ido únicamente a felicitar al Soberano en nombre del Gobierno, sin someter a su firma ningún decreto.

Añadió que no había acudido a su despacho de la Presidencia y que tampoco pensaba acudir por temor que estar a las dos en Palacio para presenciar la recepción que había de verificarse con motivo del cumpleaños de S. M.

Un periodista le preguntó si asistiría a la recepción alguna Comisión del Senado, a lo que contestó el señor García Prieto que no, porque con arreglo a la Constitución no puede funcionar una Cámara sin otra, independientemente.

Por esto, el señor Sánchez Toca, que asistirá a la recepción, lo hará en su calidad de ex presidente del Consejo y no como presidente actual de la Alta Cámara.

El presidente no tenía noticia de otras cosas.

Únicamente dijo que el sábado volverá a celebrarse Consejo de ministros en la Presidencia.

Otras notas.

Nuevamente, a mediodía, se vieron los Soberanos en la precisión de salir al balcón central de Palacio para contestar a las aclamaciones del público, que no cesaba en sus vitores de linternas y atronadores aplausos no interrumpidos.

En la Plaza de Oriente se había congregado el público en hacinamiento imponente.

El momento de asomarse por segunda vez los Soberanos al balcón central, rayó, por su entusiasmo, en el delirio, sobrepasando a cuanto pueda concebirse.

Ha sido una de las más unánimes y cordiales explosiones de cariño a la augusta persona del Rey de España.

En Mayordomía las listas se llenaron repetidas veces de firmas, siendo necesario sustituir las de continuo.

La recepción.

A las tres de la tarde comenzó la recepción en Palacio.

El Rey vestía uniforme de capitán general y ostentaba, entre otras, las condecoraciones del Toisón de Oro y la de Carlos III.

En primer lugar, recibió en su despacho a todo el Gobierno, menos al conde de Romanones.

Después de recibidas las felicitaciones de los ministros, pasó con éstos a la Cámara, donde recibió al cardenal Penlloch, caballeros del Toisón de Oro, capitanes generales del Ejército y la Armada, Grandes de España y Cuerpo diplomático, presidido por el nuncio de Su Santidad, con el personal de todas las Embajadas y Legaciones acreditadas en Madrid.

Posteriormente, acompañado de la Reina doña Victoria, que vestía un hermoso traje blanco, con aderezo de brillantes y corona de platino, y cruzando su pecho la banda de María Luisa; con la infanta doña Isabel, los infantes don Alfonso de Borbón, don Alfonso de Orleans y don Fernando; duquesa de Talavera, Grandes de España y guardias de servicio, pasó al salón del Trono.

Sentados los Reyes bajo el dosel, con el Gobierno, Grandes de España y altos palatinos, comenzó la recepción general, haciendo el desfile por el siguiente orden:

Consejo de Estado, Tribunal Supremo de Justicia, Consejo Supremo de Guerra y Marina, Tribunal de Cuentas del Reino, Metropolitano de las Ordenes Militares, Tribunal de la Ronda, Diputación de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Grandes de España, Primados no cubiertos, ex ministros, obispos, oficiales mayores de ambas Cámaras, subsecretarios, directores generales, Comisiones militares de todos los Cuerpos de guardia en Madrid y alto personal palatino.

A continuación, los Reyes pasaron a la Cámara, donde recibieron a las señoras de los embajadores y ministros acreditados y las damas de las Reinas.

La recepción duró hora y media, y terminó con el acostumbrado besamanos, resultando brillantísima.

Durante la recepción, las Bandas de música interpretaron diferentes obras de concierto.

La animación en la Plaza de la Armería fué enorme.

El banquete de gala.

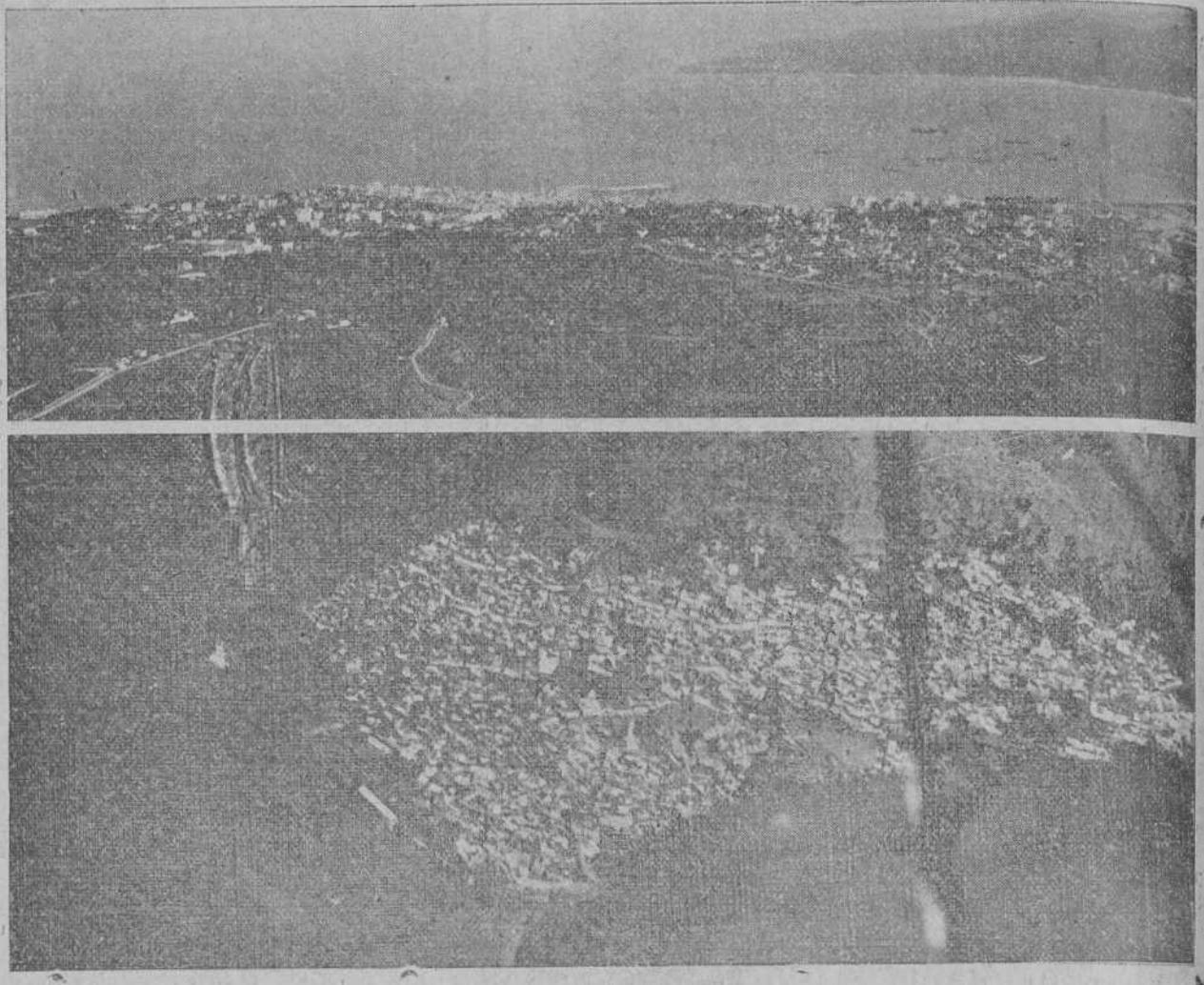
A las nueve de la noche se celebró en el gran comedor de Palacio el banquete de gala, ocupándose los puestos de la mesa por el siguiente orden:

Presidenta del Rey: la Reina doña María Cristina, infante don Alfonso de Orleans, señora del ministro de Hacienda, marquesa de Viana, ministra de Gracia y Justicia.

Extremo a que han de sentarse:

1.º «Problema de Marruecos».—P. de Orleans, señora del ministro de Hacienda, marquesa de Viana, ministra de Gracia y Justicia.

2.º «Reorganización de servicios descabello.» (Bronca.)



ARRIBA.—Tánger visto desde mil metros de altura. Al fondo, la costa de España.

ABAJO.—Xauen visto desde mil metros de altura.

(Fotos enviadas por Navamuel.)

Marina, dama de guardia, ministro del Estado para hacer economías y de la Gobernación, duque del Infantado, presidente del Tribunal de Cuentas, obtiene de las funciones el rendimiento, presidente del Tribunal de Cuentas, útil indispensable. — Poncet, capitán general de Madrid, gobernador civil, comandante general de Barcelona.

3.º «Problema de la desigualdad tributaria». — Ponce: Cámara de Industria, de Barcelona.

4.º «Problema de inspección». —

5.º «Reforma de la contribución industrial». — Ponente: Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona.

6.º «Reforma de la contribución de utilidades». — Ponente: Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

7.º «Reforma del impuesto del Timbre». — Ponente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga.

8.º «Reforma del impuesto de Transportes». — Ponente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia.

9.º «Reforma de los demás tributos que afectan a las clases mercantiles». — Ponente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz.

La corrida de Beneficencia.

En ocho toros una verónica y una faena.

MADRID, 17.—Con una entrada loja se ha celebrado esta tarde la corrida de Beneficencia, lidiándose cuatro toros de la ganadería de Villalba y cuatro de la de Contreras, por las cuadrillas de Maera, Lainada, Villalba y Márquez, que confirmó la alternativa.

Al salir las cuadrillas son silbadas. Primero.—Negro, bastante manso. Márquez muleta valiente, para un pinchazo, otro, media estocada y un descabello.

Segundo.—Negro, flaco y pequeño. El público protesta.

Lainada prende dos buenos pares de banderillas.

Milletea de cerca, habiendo algunos pases buenos, y termina con una estocada con derrame y otra trasera.

Tercero.—Villalba confienza la faena de muleta con un pase natural con la izquierda, que hace polvo al público en pie, al que siguen tres naturales más, superiores, y una ovación.

Con el estoque está algo desafortunado, y después de un pinchazo, turinilla con media estocada algo caída.

Cuarto.—Maera es abroncado al verónpear.

El toro es leguado. Maera muleta regularmente y utiliza un pinchazo, seguido de media estocada baja y contraria.

Quinto.—Maera pasa de muleta sin poder mandar ni sujetar al buey, del que se deshace con media estocada arriba.

Sexto.—Márquez realiza una faena breve y agarra una estocada entre y laudeada.

Séptimo.—Marcial hace una faena sin lucimiento, y aprovechando alzada un pinchazo echándose fuera; media estocada y dos intentos de la muleta.

Octavo.—Marcial hace una faena sin lucimiento, y aprovechando alzada un pinchazo echándose fuera; media estocada y dos intentos de la muleta.

DE ESTADO.—Real orden relativa

a la forma en que en lo sucesivo han de hacerse los nombramientos de los individuos afectos a la mehalha jali-

nas indígenas.

DE GOBERNACION.—Ordenando a los gobernadores civiles y alcaldes que se ejerza la más estricta vigilancia en las fábricas de conservas, pa-

ra evitar el empleo de envases usua-

los manantiales sitiados en la cuenca

de San Lorenzo.

DE FOMENTO.—Dirección de Obras

industriales.—Autorizando al Ayunta-

miento de Elorrio para derivar seis

litros de agua por segundo de tiempo

de los manantiales sitiados en la cuenca

de San Lorenzo.

De "La Gaceta".

Disposiciones oficiales.

MADRID, 17.—Entre las que hoy publica la "Gaceta" figuran las si-

guientes:

DE ESTADO.—Real orden relativa

a la forma en que en lo sucesivo han de hacerse los nombramientos de los

individuos afectos a la mehalha jali-

nas indígenas.

DE GOBERNACION.—Ordenando a

los gobernadores civiles y alcaldes que se ejerza la más estricta vigilan-

cia en las fábricas de conservas, pa-

ra evitar el empleo de envases usua-

los manantiales sitiados en la cuenca

de San Lorenzo.

DE FOMENTO.—Dirección de Obras

industriales.—Autorizando al Ayunta-

miento de Elorrio para derivar seis

litros de agua por segundo de tiempo